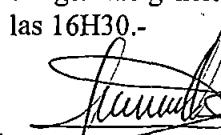


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRODESEG AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL VIERNES 18 DE
MARZO DEL AÑO 2016.

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy viernes 18 de marzo del año 2016, a las 15H45, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el sexto piso del Edificio XEROX, situado en la avenida Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sánz, se reúnen: el ingeniero Luis Ofía Ofía, gerente general y representante legal de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., socia, con 15.953 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; se deja constancia que este último socio es gerente general de la compañía; el señor Eduardo José Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y este mismo señor, con carta poder de la señora Vicky Cristina Rivadeneira López, socia, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 17.000,00.- Los comparecientes justifican la calidad de socios y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas correspondientes. Consecuentemente, los concurrentes, que representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes indicada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, de igual manera, por unanimidad, los socios aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta General: 1) Informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2015.- 2) Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015.- 3) Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015.- 4.- Designación de subgerente de la compañía.- Preside la Junta General el señor Pedro Manuel Córdova Balda y actúa como secretario el señor Francisco Xavier Rivadeneira López titulares de dichas funciones.- El presidente instala la Junta General Universal de Socios de PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, y dispone al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, agregue los documentos habilitantes correspondientes y deje la constancia respectiva de conformidad con la norma legal vigente. Previamente, el socio señor Eduardo José Rivadeneira López, a nombre de los socios de la compañía, manifiesta que han revisado y estudiado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente, el presidente dispone considerar el primer punto de la agenda, tema sobre el cual, solicita la palabra el gerente general y da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2015. Una vez terminada la intervención del administrador, el presidente pone en consideración dicho informe. Como no hay intervenciones, solicita al secretario tomar la votación respectiva. El secretario, luego de informar sobre el socio que no puede votar en el presente asunto, toma la votación, después de lo cual, manifiesta que el informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2015 ha sido aprobado con 16.651 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no vota el señor Francisco Rivadeneira López, socio y administrador de la compañía, por así disponer el Art. 243 de la Ley de Compañías.- A continuación el presidente dispone tratar el segundo punto del orden del día, sobre el cual, toma la palabra el gerente general y da lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2015, destacando los rubros contenidos en los activos, pasivos y estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre del 2015. Después de la intervención, el presidente pone a consideración el balance general; sin que haya intervenciones, pide al secretario que tome la votación correspondiente. El secretario toma la votación e informa luego que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2015, ha sido aprobado con 16.651 votos del capital concurrente, toda vez que en este asunto no vota el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, administrador y socio de la compañía, por así disponerlo el Art. 243 de la Ley de Compañías.- Y, por último, el presidente ordena considerar el tercer punto de la agenda, relativo al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015, asunto sobre el cual, toma la palabra el señor Francisco Rivadeneira López, quien en su calidad de socio de la compañía, mociona que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2015 se destinen para futuro aumento de capital. El presidente pone a

consideración la moción indicada; al no haber intervenciones, solicita al secretario que tome la votación respectiva. El secretario, luego de tomar la votación a los socios, informa que la moción propuesta por el socio señor Francisco Rivadeneira López, es decir, que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2015, sean destinadas para futuro aumento de capital, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 17.000 votos del capital concurrente.- Por último, el presidente dispone tratar el cuarto punto de la agenda, relativo a la designación de subgerente de la compañía, sobre el cual, pide la palabra el señor Francisco Rivadeneira López, quien, en su calidad de socio, manifestando previamente que el período para el cual fue designada la subgerente de la compañía ha caducado, mocióna se reelija a la señora Olga Mercedes Terneus Erazo como subgerente de PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA. por el lapso de tres años contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, con los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social y la ley, así como se le faculte al secretario para que emita y suscriba el nombramiento respectivo y se lo legalice de conformidad con la ley. El presidente pone en consideración la moción indicada. Sin que haya intervenciones, ordena tomar la votación. El secretario toma la votación e informa a continuación que la moción presentada por el señor Francisco Rivadeneira López, es decir, la reelección de la señora Olga Mercedes Terneus Erazo como subgerente de PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., en la forma explicada y solicitada por el mocionante, ha sido aprobada por unanimidad, es decir con 17.000 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios de PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El presidente ordena dar lectura del acta y, luego, pone en consideración; al no haber intervenciones, dispone al secretario que tome la votación correspondiente.- El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Socios de PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., celebrada el viernes 18 de marzo del año 2016 ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 17.000 votos del capital concurrente.- De acuerdo con la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes juntamente con el presidente y el secretario, en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas se agregan los siguientes documentos: Copia certificada del acta de la presente Junta General, lista de concurrentes, poder general, informe del gerente general y balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos.- Termina la sesión a las 16H30.-

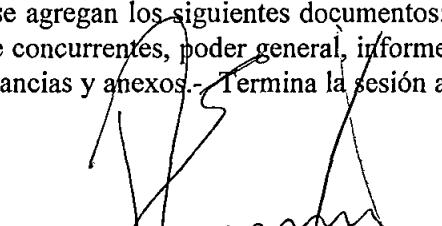


Luis Oña Oña

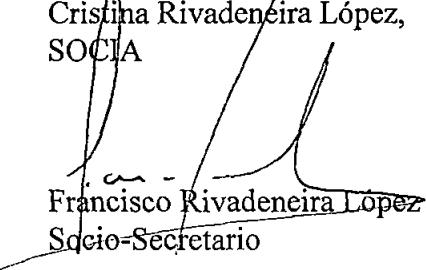
Gerente general de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN
PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA. ,SOCIA



Pedro Manuel Córdova Balda
PRESIDENTE



Eduardo José Rivadeneira López
SOCIO, por sus propios derechos
y con carta poder de Vicky
Cristina Rivadeneira López,
SOCIA



Francisco Rivadeneira López
Socio-Secretario